

PROGRAMACIÓN
ATENCIÓN EDUCATIVA
ESO

NORMATIVA.

- a) Atención educativa.**
- b) Situaciones de aprendizaje**

PROYECTOS SIGNIFICATIVOS: SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

METODOLOGÍA.

EVALUACIÓN: CRITERIOS

1. NORMATIVA.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

• Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

a) Atención educativa:

Se planificará y programará por los centros de modo que **se dirijan al desarrollo de las competencias clave** a través de la realización de **proyectos significativos para el alumnado** y de la **resolución colaborativa de problemas**, reforzando la **autoestima**, la **autonomía**, la **reflexión** y la **responsabilidad**. A tales efectos, los centros desarrollarán y concretarán en su proyecto educativo las actividades para la atención educativa a las que se refiere este apartado.

b) Situaciones de aprendizaje:

1. Las situaciones de aprendizaje implican la **realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas** en un contexto determinado.

2. La **metodología** tendrá un carácter fundamentalmente **activo, motivador y participativo**, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

3. Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y **utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos**.

4. La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen **conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad**.

5. En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje se favorecerá el **desarrollo de actividades y tareas relevantes**, haciendo uso de **recursos y materiales didácticos diversos**.

6. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el **funcionamiento coordinado de los docentes**, con objeto de proporcionar un **enfoque interdisciplinar, integrador y holístico** al proceso educativo.

PROYECTOS SIGNIFICATIVOS: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las actividades que se realicen en todos los cursos estarán coordinadas con los planes y programas que se van desarrollando a lo largo del curso en el Centro.

1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4ª ESO

Se realizarán Proyectos significativos teniendo en cuentas las siguientes líneas temáticas:

PRIMER TRIMESTRE	Hábitos de vida saludable. Gestión de emociones y resolución pacífica de conflictos Prensa escolar. Temas de actualidad Medio ambiente Cambio climático. Ciudades sostenibles. Realización de podcast. Educación afectivo-sexual. Implicación de los jóvenes en la vida social y política. Realización de podcast
SEGUNDO TRIMESTRE	Igualdad de Género. Hábitos de vida saludable Gestión de emociones y resolución pacífica de conflictos Realización de podcast. Prensa escolar. Temas de actualidad
TERCER TRIMESTRE	Solidaridad e igualdad. Conciencia social. Gestión de emociones y resolución pacífica de conflictos Prensa escolar. Temas de actualidad Realización de podcast.

Diseño de los proyectos:

- Partir de los intereses del alumnado.

Mediante trabajo colaborativo, seleccionar y diseñar los proyectos.

- Incluir:

Trabajo cooperativo. Especial importancia a entrenar la habilidad de escucha, empatía y la resolución pacífica de conflictos.

Compresión lectora: Utilizar frecuentemente textos, entradas de Blogs, páginas Web de referencia para fomentar la comprensión lectora, extraer

información de textos y gráficas. **Plan Lector**

Expresión oral y escrita. Potenciar la creación de textos, audios, presentaciones y recursos digitales en la que el alumnado ponga en funcionamiento la competencia en comunicación.

Fomento del uso de Moodle centros: fomentar el trabajo cooperativo y la autonomía personal gracias al uso cada vez más frecuente de Moodle Centros.

Productos finales digitales: presentaciones cooperativas con el uso de aplicaciones informáticas online, entradas en el Blog de Comunica, creación y edición de vídeos, realización de informes sobre investigaciones y formato digital (creación de representación de datos) etc

Competencia social y ciudadana: diseñar los proyectos de forma que tengan un impacto en el Centro educativo: elaborar carteles, campañas publicitarias, vídeos educativos, exposiciones a otros grupos, ...

Gestión de emociones y resolución pacífica de conflictos.

Razonamiento Matemático. Según la nueva normativa LOMLOE y las instrucciones de la Junta de Andalucía sobre el fomento del razonamiento matemático se pueden incorporar elementos de razonamiento matemático en los distintos proyectos a realizar.

2. METODOLOGÍA:

- Trabajo cooperativo.
- Círculos de diálogo.
- Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje servicio.
- Variedad de recursos

3. EVALUACIÓN:

Las diferentes actividades que se realicen durante el curso serán evaluadas con una calificación. La nota trimestral de cada evaluación será la media de todas las notas de las actividades realizadas. Y la nota final será la media de los tres trimestres.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.

3.3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

3.4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, progresivamente de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.

3.5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

3.6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla, adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual.

3.6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

3.6.3. Iniciarse en hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Tipos de actividades y tareas:

Trabajos de investigación.

Exposiciones en clase.

Análisis de películas.

Debates.

Proyectos digitales.

Formas de acceso a la información:

Recursos aportados por el profesor/a en soporte escrito o digital.

Recursos didácticos:

Materiales de elaboración propia o materiales ubicados en el aula virtual en Moodle Centro.

Agrupamientos, distribución espacios y tiempos:

individual, en parejas, pequeño grupo.

Instrumentos de evaluación:

Listas de cotejo, rubricas, portfolio.

